

Mensaje diez

El jubileo

(1)

Lectura bíblica: Lv. 25:8-17;

Is. 61:1-3; Lc. 4:16-22; Hch. 26:16-19

I. El año del jubileo mencionado en Levítico 25:8-17 se encuentra a manera de profecía en Isaías 61:1-3 y su cumplimiento en realidad se halla en Lucas 4:16-22:

A. El año del jubileo incluía dos bendiciones principales: el regreso de cada hombre a la posesión que había perdido y la liberación de los que estaban bajo esclavitud—Lv. 25:8-17:

1. En el año del jubileo todo el que había vendido su posesión, la porción que le fue asignada de la buena tierra, la recuperaba sin tener que pagar nada para redimirla (vs. 10, 13, 28), y todo el que se había vendido como esclavo recuperaba su libertad y volvía a reunirse con su familia (vs. 39-41).

2. El hecho de que uno volviera a su posesión y fuese liberado para volver a su familia significa que en el jubileo neotestamentario los creyentes vuelven a Dios mismo —la posesión divina que habían perdido—, son liberados de toda esclavitud y regresan a la iglesia, su familia divina—Ef. 1:13-14; Jn. 8:32, 36; cfr. Sal. 68:5-6.

B. En la tipología del Antiguo Testamento, el jubileo duraba un año, pero en su cumplimiento se refiere a toda la era del Nuevo Testamento, la era de la gracia, por ser éste el tiempo en el que Dios acepta a todos los cautivos del pecado que retornan a Él (Is. 49:8; Lc. 15:17-24; 2 Co. 6:2) y el tiempo en que los oprimidos por la esclavitud del pecado disfrutaban de la liberación propia de la salvación provista por Dios (Ro. 7:14—8:2).

C. El disfrute que los creyentes tengan del jubileo en la era de la gracia (su disfrute de Cristo como la gracia que Dios les dio), consumará en el pleno disfrute del jubileo en el milenio y en el disfrute más pleno aún en la Nueva Jerusalén en el cielo nuevo y la tierra nueva—Jn. 1:16-17; Ro. 5:17; Fil. 3:14; Ap. 22:1-2a.

II. El año del jubileo es la era de Cristo como gracia, quien mediante Sus palabras de gracia se imparte a nosotros para nuestro disfrute; el jubileo neotestamentario es una era de éxtasis para nuestra salvación—Lc. 4:22; Sal. 45:2; Jn. 1:14-17; 2 Co. 6:2:

Mensaje diez (continuación)

- A. La era neotestamentaria es una era de éxtasis, y un cristiano es una persona que está en éxtasis; si nunca hemos estado en éxtasis delante de Dios, esto muestra que no tenemos un disfrute suficiente de Dios—5:13; Hch. 11:5; 22:17; Sal. 43:4a; 51:12; 1 P. 1:8; Is. 12:3-6.
 - B. *Jubileo* significa no tener preocupación ni ansiedad, ninguna intranquilidad ni desasosiego, ninguna escasez ni carencia, ninguna enfermedad ni calamidad, ni tampoco ningún problema en absoluto, sino más bien, tener todos los beneficios; por consiguiente, todas las cosas son placenteras y gratas a nuestro corazón, y nos sentimos libres de ansiedad, a gusto, entusiasmados y exultantes—Sal. 103:1-5.
 - C. Debemos recibir al Señor Jesús como el verdadero jubileo en nosotros; si le tenemos a Él, tenemos a Dios como nuestra posesión y podemos ser librados de la esclavitud del pecado y de Satanás para experimentar la verdadera libertad y reposo—Hch. 26:18; Ef. 1:13-14; Col. 1:12; Mt. 11:28; Jn. 8:32, 36:
 - 1. Cuando recibimos a Cristo como nuestro Salvador y nuestra vida, Él entra en nosotros para ser nuestro jubileo, sin embargo, a menos que le permitamos vivir en nosotros y a menos que vivamos por Él, no estaremos viviendo en el jubileo de manera práctica—Lv. 25:11-12.
 - 2. Si tenemos nuestro corazón puesto en cualquier persona, cosa o asunto que no sea el Señor, ello constituye idolatría, lo cual acabará en desdicha—1 Jn. 5:21; cfr. Ez. 14:3, 5; 6:9.
 - 3. Si permitimos que Cristo viva en nosotros y vivimos por Él, todo nos es satisfactorio; de otra forma, todo es un problema y nada es un jubileo.
 - D. Todo puede ser satisfactorio para nosotros únicamente después de haber ganado al Cristo todo-inclusivo como nuestro disfrute; no son las personas, asuntos o cosas externas, sino que es el Cristo dentro de nosotros que nos capacita para estar tranquilos y libres de preocupaciones mientras enfrentamos toda clase de situación—Fil. 3:8-9; 4:5-8, 11-13.
- III. La proclamación del jubileo en Lucas 4 rige el pensamiento central de todo el Evangelio de Lucas, y la parábola del hijo pródigo en Lucas 15 es un excelente ejemplo del jubileo—vs. 11-32:**

Mensaje diez (continuación)

- A. El hijo pródigo se fue de la casa de su padre, y se vendió a sí mismo junto con su posesión:
1. El contenido de un vaso equivale a su posesión, y el hombre es un vaso de Dios; por consiguiente, si el hombre no tiene a Dios como su posesión y disfrute, está vacío y pobre—Ro. 9:21-23; Ef. 2:12; Sal. 16:5; Ap. 3:17-18.
 2. Adán perdió su porción del disfrute de Dios cuando no tomó del árbol de la vida; todas las personas incrédulas del mundo han perdido a Dios como su posesión y disfrute y han vendido sus miembros al pecado a fin de llegar a ser esclavos del pecado—Ef. 2:12; Ro. 7:14; 6:19.
 3. La vida humana no es otra cosa que labor y tristeza y pronto desaparece; la verdadera condición de la vida humana es vanidad de vanidades, vaciedad de vaciedades, esto es, correr tras el viento—Sal. 90:10; 73:14, 16-17, 25; Ec. 1:2-11, 14.
 4. Las personas caídas no tienen una verdadera morada; ellas van a la deriva y vagan sin hogar, pues Dios es la verdadera morada del hombre—Sal. 90:1; Gn. 28:17-19; Jn. 15:4; Mt. 11:28.
- B. Un día el hijo pródigo regresó a su posesión y a la casa de su padre; aquello fue un jubileo, una liberación, y todo llegó a ser placentero y satisfactorio—Lc. 15:20, 24; cfr. Lv. 25:11-12:
1. En la redención Dios es nuestra posesión para nuestro disfrute; ser salvos equivale a regresar a nuestra herencia, regresar a Dios, volver a Dios y disfrutarle nuevamente como nuestra posesión—Ef. 1:13-14.
 2. Ser salvos significa ganar a Dios; cuando tenemos a Dios, lo tenemos todo; si no tenemos a Dios, no tenemos nada—Col. 1:12; *Himnos*, #491.
 3. Dios ha llegado a ser nuestra porción bendita en Cristo, pero muchos cristianos están infelices y son como luces que no resplandecen, porque no “encienden el interruptor” al tomar a Dios como su porción—Ef. 4:18; Fil. 2:12-16.
- C. Que el padre aceptara al hijo y que el hijo regresara a su padre y a la casa de su padre constituyeron el año del jubileo para el hijo, el año de la gracia—Lc. 15:20:
1. Dios en Cristo ha llegado a ser el becerro gordo para el disfrute de los hijos pródigos que se han arrepentido y han regresado—v. 23.

BOSQUEJOS DEL ESTUDIO DE CRISTALIZACIÓN

Mensaje diez (continuación)

2. Esto corresponde a Levítico 25:11-12, el cual dice que el pueblo no había de sembrar ni segar en el año del jubileo, sino sólo comer y disfrutar; una vez que nos arrepentimos y regresamos a Dios al recibir al Señor Jesús, obtenemos a Dios en nuestro interior, y éste es el comienzo de nuestro jubileo.
3. No somos los jornaleros del Padre, sino Sus hijos que disfrutan, y podemos disfrutar a Dios continuamente como nuestra posesión desde ahora hasta la eternidad.